

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA.  
LTDA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumplome someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2010, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**1.- ANTECEDENTES:**

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

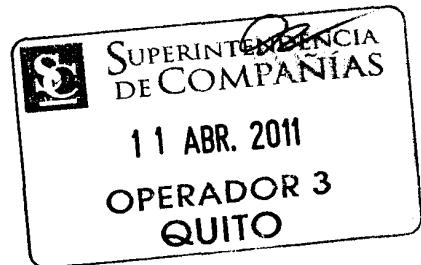
**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- 2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010:**

- 3.1.- Se procedió con la facturación de todos los activos fijos, prácticamente al valor en libros. El monto facturado fue \$30.000 dólares, y el valor en libros estaba en \$27.000 dólares.
- 3.2.- En el presente año se dieron de baja algunos saldos de cuentas por cobrar que se tornaron incobrables, especialmente el valor por el juicio a la Inmobiliaria Mediterraneé y Club Vip.
- 3.3.- Aparte de lo descrito anteriormente, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal que deba ser informado a los organismos de control.

**4.- ESTADOS FINANCIEROS:**



- 4.1.- Los estados financieros de SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., relacionados al ejercicio de 2010 presentan un resultado positivo, mejor al del año anterior.
- 4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías. No se realiza la provisión para el reparto de Utilidades, ya que únicamente se encuentra la afiliación de la Sra. Gerente.

**5.- RECOMENDACIONES:**

- 5.1.- La Sra. Gerente recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico de 2011 se realice estudios de mercado, a fin de cambiar la actividad económica y tratar de seguir adelante como empresa en marcha para lo cual hay que proceder con la modificación del objeto social de la empresa y la correspondiente revisión de los estatutos sociales.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, Abril de 2011

Atentamente,

*Maria Teresa Mora Vivanco*  
María Teresa Mora Vivanco  
**GERENTE GENERAL**  
**SALMOR CIA. LTDA.**

